

## Fernando José Sánchez Pardo, Ingeniero Civil

---

Bogotá, 9 de diciembre de 2021

Señores

**Findeter – Banca de Desarrollo Territorial**

**Att.: Comité Evaluador**

**Correo:** sedeseducativasatguajira@findeter.gov.co

Ciudad

Asunto: CONVOCATORIA No. PAF-ATGUAJIRA-I-080-2021. CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 3 SGP) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”

Referencia: Observaciones al INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES CON FECHA DE PUBLICACIÓN 7 DE DICIEMBRE DE 2021

Respetados señores,

Conocido el asunto y referencia presentó las siguientes observaciones en relación con la propuesta de Fernando José Sánchez Pardo, en su componente técnico:

Primero. - Dice en la evaluación financiera: “incumplimiento del numeral 2.1.2. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO en lo atinente a lo requerido en el literal 3 que indica “**Nombre completo, cargo y firma del funcionario de la entidad financiera autorizado para expedir la certificación.**”. En la certificación de cupo que adjunto el proponente, no se especifica el nombre completo y cargo del funcionario del banco que expidió la certificación.”

Respuesta/ Se anexa subsanado indicando el cargo del funcionario autorizado.

En la certificación se indica que:

- Expedida por Davivienda
- Dirigida a la Convocatoria
- Firmada por Yurany Moreno
- Correo: [subdirector0062@davivienda.com](mailto:subdirector0062@davivienda.com)
- Teléfono: 3300000 Extensión 2080616
- Cargo: subdirector.

De otro lado en relación con la observación, también en su evaluación, de que se recibió confirmación por parte de la entidad financiera la cual no permite identificar el cargo de la

## Fernando José Sánchez Pardo, Ingeniero Civil

---

persona autorizada para expedir la certificación, les anotó que la misma, fue confirmada por la señora Yurani Moreno Mayorga, Directora Administrativa de la Oficina de Davivienda en Chico (Calle 90, con Carrera 15 en Bogotá), quien podría ser contactada en el teléfono anterior.

Al estar todos los elementos pedidos, en la certificación expedida y aquí allegada con su complemento de cargo y nombre completo, en relación con los requisitos financieros, solicito la modificación en el informe a CUMPLE y HABILITADO y la continuidad de mi participación en el proceso

Cordialmente,



**Fernando José Sánchez Pardo**  
**Proponente**

Anexo, la certificación subsanada

## CERTIFICADO

BOGOTA D.C.,  
DISTRITO  
CAPITAL,  
COLOMBIA,  
FINDETER CONV PAF ATGUAJIRA I 080 2021

29/11/2021

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **FERNANDO JOSE SANCHEZ BARDO** con Cédula de Ciudadanía número **10549160**

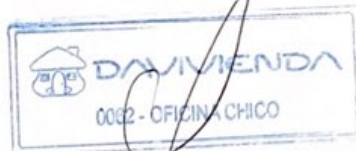
Posee en el banco Davivienda:

### LÍNEA DE CRÉDITO PLUS

Número	6500006200820701
Cupo	79,000,000.00 Pesos
Saldo al corte	0.00

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



3300000  
EXT 2080616  
Jorge Moreno  
Subdirector 0062@davivienda.com